



Secretario de Educación clausuró las sesiones ordinarias de la Asamblea de La Guajira

Pág. 3

REGIONALES

Más allá de la norma: reflexiones sobre la Cátedra de Educación Emocional, investigadora de Uniguajira

Pág. 10



Haffit David y Carlos Rueda, Mejor Agrupación Juvenil Vallenata en los Upar Awards 2025

Pág. 12

Cerrejón informa sobre el plan de acción y medidas adoptadas ante hechos relevantes en DD.HH.

Cerrejón presentó los primeros informes sobre el estado de los planes de acción para abordar los hechos e impactos en Derechos Humanos. Este estudio forma parte del compromiso de Glen-core y fue realizado por una firma independiente (Trust Consultores) en 2023 y 2024. Pág. 11

Zona Binacional debe priorizar seguridad

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sostuvo importantes reuniones en Bogotá con el ministro del Interior, Armando Benedetti, y la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Morales, en las que abordó las implicaciones y preocupaciones frente al reciente anuncio del Gobierno nacional sobre la creación de una Zona Económica Binacional en la frontera entre Colombia y Venezuela. El encuentro contó también con la presencia de la gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán, y tuvo como eje central el análisis preliminar de esta propuesta. El mandatario guajiرو fue enfático en que cualquier avance sobre dicha Zona Binacional debe priorizar la seguridad, la protección de los derechos humanos y la participación directa de los departamentos y municipios fronterizos. Pág. 2



POLÍTICA

Secretaría de Educación brinda orientaciones sobre recursos para fortalecer el aprendizaje preescolar

Pág. 2

REGIONALES

Corpoguajira abre convocatoria de prácticas académicas para el segundo semestre de 2025

Pág. 10



Conversatorio

Instrumentos de planificación y desarrollo territorial sostenible.

◀ Día: 31 de julio 2025 ▶ Lugar: Auditorio Anas Maí Comfaguajira Riohacha
◀ Hora: 8:00 a.m.

Organizan:



Alcaldía de Distracción



Apoyan:



Petro perdió la Séptima

Para muchos, el Gobierno perdió la Comisión Séptima, clave para los debates de muchas reformas. ¿Y eso? Miguel Ángel Pinto, senador Liberal, ganó la Presidencia. Allí estuvo Martha Peralta, aliada del presidente. En la vicepresidencia le acompañará un duro, Omar de Jesús Restrepo, de los Comunes. ¡Uy! Se puso el barro duro. Pinto, oriundo de Santander, ha mostrado distancia con el Gobierno y ha sido opositor a la reforma a la salud. ¡Duro el bejuco!

El ‘pastor’ no tiene iglesia

Quedó claro: Alfredo Saade Vergel, conocido como ‘el Pastor’, no representa a ninguna iglesia. ¡Cómo así! La Asociación Internacional de Ministros del Evangelio, Adme, en ningún momento lo reconoce. ¿Por qué lo llaman pastor? Bueno, él goza de poder entre las iglesias. Tiene reconocimiento en la izquierda. Llevó a Amelia Cotes a la Dirección de Asuntos Religiosos. Como ‘pastor’ estuvo en CD y CR, dos partidos opositores.

Se apagaron las ‘varillas’

En Fonseca hay una tensa calma política. Las varillas dejaron de sonar. ¿Se mojó la pólvora? Las dos recusaciones contra la Sección Quinta frenaron el ímpetu de las celebraciones. Para hoy jueves no hay audiencia. ¿Por qué? No convocaron, deben resolver la ‘guerra’ de recusaciones para poder retomar el derrotero de la Sentencia. El caso está más enredado que un saco de anzuelos. Pero, se calientan las aspiraciones al encargo.

Sanguino en Hatonuevo

En el parque el Porvenir de Hatonuevo, el ministro del Trabajo Antonio Sanguino, presidirá un acto público. ¿Político? No. Público, en donde disertará sobre ‘no más venta de carbón a Israel’. ¿Pero solo carbón guajiro? Eso no lo sé. Las restricciones son para todo el mineral colombiano. Será anfitrión el excandidato al Senado Jorge Guevara, oriundo de estas tierras y exasesor del alcalde Hassan Palmezano.

Ante anuncio de Zona Binacional con Venezuela
Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, insiste en priorizar la seguridad y la participación territorial

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sostuvo importantes reuniones en Bogotá con el ministro del Interior, Armando Benedetti, y la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Morales, en las que abordó las implicaciones y preocupaciones frente al reciente anuncio del Gobierno nacional sobre la creación de una Zona Económica Binacional en la frontera entre Colombia y Venezuela.

El encuentro contó también con la presencia de la gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán, y tuvo como eje central el análisis preliminar de esta propuesta que, aunque podría representar oportunidades comerciales, aún carece de claridad, participación territorial y garantías fundamentales. “Expusimos nuestras preocupaciones sobre todo lo que estamos viviendo

en temas de seguridad y lo que implica hablar de comercio sin que existan canales claros para avanzar en entendimientos reales entre ambos países”, señaló Aguilar Deluque.

El mandatario guajiro fue enfático en que cualquier avance sobre dicha Zona Binacional debe priorizar la seguridad, la protección de los derechos humanos y la participación directa de los departamentos y municipios fronterizos, evitando que esta iniciativa termine favoreciendo actividades ilegales como el contrabando, la trata de personas o el narcotráfico.

Durante la reunión, el gobernador reiteró la necesidad de llevar esta discusión a los territorios y de socializarla con los sectores sociales y económicos impactados. Además, expresó su preocu-

pación por temas críticos que siguen sin resolverse, como la situación de los 26 colombianos presos en Venezuela, la atención a la población migrante, el fortalecimiento institucional en la frontera y la crisis

hospitalaria que atraviesa La Guajira.

Finalmente, Aguilar Deluque insistió ante los altos funcionarios del Gobierno Nacional en la urgencia de avanzar en infraestructura digna, la

construcción de un Centro Nacional de Atención en Frontera (CENAF) en el departamento, y en soluciones concretas para el asentamiento de La Pista, considerado el más grande al aire libre en el país.



El gobernador se refirió a la necesidad de llevar la discusión a los territorios y socializarla.

Es proridad garantizar la inversión en calidad educativa
Secretaría de Educación brinda orientaciones sobre recursos para fortalecer la educación preescolar

Dando continuidad al trabajo articulado con los establecimientos educativos de los municipios no certificados, la Secretaría de Educación Departamental convocó a más de 90 directivos docentes, entre rectores y directores, con el fin de brindar orientaciones y claridades frente a la asignación adicional de recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, conforme a la Circular No. 016 del 1 de marzo de 2025, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante la jornada, se socializó el objetivo de esta asignación extraordinaria, que busca fortalecer la formación integral y el nivel de preescolar a través de ambientes pedagógicos agradables, dotados con elementos didácticos que motiven



La entidad acompañará a cada establecimiento educativo en la correcta ejecución de los recursos.

a los niños y niñas de primera infancia a potenciar su desarrollo socioafectivo e iniciar su vida escolar de manera feliz y con calidad.

La Secretaría de Educación reiteró el compromiso institucional de acompañar a cada establecimiento educativo en la

correcta ejecución de estos recursos, promoviendo entornos de aprendizaje inclusivos, seguros y adecuados para los más pequeños del sistema educativo.

“Es prioridad para este Gobierno Departamental garantizar que la inversión

en calidad educativa se traduzca en oportunidades reales para nuestra niñez, y que cada rector cuente con las herramientas necesarias para implementar acciones significativas en su institución”, expresó el secretario de Educación Departamental.

Este espacio también permitió resolver inquietudes de los directivos docentes, al tiempo que se promovió una construcción colectiva de estrategias para avanzar en el cumplimiento de las metas de política pública en educación inicial.



[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

I Oráculos

Consejo de Seguridad

Para este mes de agosto, se realizará en La Guajira, un consejo de seguridad nacional. Hace más de un mes el Gobierno departamental formalizó la solicitud ante el Ministerio de Defensa. La respuesta fue enviada al secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez, con fecha tentativa 1 de agosto, y firmada por el asesor de regiones Javier Torres Preciado. En reunión del pasado viernes, se determinó que se realizará este 14 de agosto.

En propiedad

El secretario de Apoyo a la Gestión, Carlos Andrés Duarte, finalmente fue nombrado en propiedad como secretario de Educación departamental, de esa manera termina la interinidad. Carlos Andrés, se muestra como un funcionario responsable, metódico y estudioso. Ya se conoce los procesos en la secretaría de Educación por lo que se considera un acierto su nombramiento. En la clausura de la Asamblea, Carlos Andrés, confirmó su nombramiento.

Jimmy a la Alcaldía

El diputado Jimmy Boscán, estará aspirando a la Alcaldía de Maicao. Jimmy, le quiere servir a su tierra, porque es mucho lo que tiene que aportar desde su experiencia como exconcejal y ahora diputado. Está tranquilo y dice que todo tiene su momento, por eso sigue cumpliendo su rol en la Asamblea departamental. El diputado con experiencia en campañas políticas sabe qué camino recorrer y cómo.

La solicitud

La directora de Cultura departamental, Seydi Obregón, estará de correría por los municipios de La Guajira. Por ahora tiene una misión: conformar el Consejo Departamental de Juventud. Resulta que solo dos alcaldías han enviado la documentación completa de sus delegados: Riohacha, y Villanueva. En Urumita, El Molino, Distracción, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Barrancas, y Fonseca, aún falta documentación, y los restantes seis no la han enviado.

Fueron aprobados seis proyectos de ordenanza

Secretario de Educación clausuró las sesiones ordinarias de la Asamblea de La Guajira

El secretario de Educación departamental, Carlos Andrés Duarte, delegado por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, clausuró el segundo periodo de sesiones ordinarias.

En sus palabras reconoció el trabajo realizado por cada uno de los diputados, quienes se dieron a la tarea de analizar, discutir y aprobar los proyectos de ordenanza presentados por el Gobierno departamental.

Dijo, que la Asamblea merece ser felicitada por el trabajo que viene adelantando de la mano con el gobernador de la Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

Precisó, que era un honor estar compartiendo con los diputados, y reconocer los logros de la Administración departamental gracias al trabajo realizado por los diputados cuando aprueban los proyectos de ordenanza.

“Ustedes han sido juiciosos, y han dignificado la vida de los guajiros”, expresó.

Agregó, “Todos esos pro-

yectos de ordenanza que se han aprobado acá que se han debatido, como debe ser, con respeto, con altura, encontramos que aquí se trabaja, no como de pronto, algunos detractores quieren dar a entender que acá en La Guajira, la Asamblea no trabaja, pues van a tener trabajo, si en verdad quieren transmitir lo contrario, porque es con acción, y no con palabras”.

En ese mismo sentido, precisó que se culmina el periodo de la Asamblea con la convicción de que el trabajo articulado con la gobernación de La Guajira, es fundamental para el progreso del departamento.

Por ello destacó algunos logros y compromisos alcanzados con la Asamblea, que permiten abordar los desafíos y oportunidades de manera efectiva y eficiente.

“Esto nos permite avanzar en la construcción y el futuro más próspero y edificativo para todos los ciudadanos, los proyectos de ordenanzas estudia-



Carlos Andrés Duarte dijo que los diputados han sido juiciosos, y han dignificado la vida de los guajiros.

dos y aprobados por la Asamblea son vitales para el desarrollo administrativo, político, y social de La Guajira”, dijo.

Precisó que las iniciativas permiten fortalecer las instituciones, la gobernabilidad, promover el desarrollo económico y social de las comunidades, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Recordó que fueron aprobados seis proyectos de ordenanza como las facultades que se otorgaron

para incorporar los recursos del Fonpet en educación, que se invertirán en calidad educativa.

El presidente

Por su parte el presidente de la Asamblea, Daniel Ceballos, dijo que junto a sus compañeros se dieron a la tarea de analizar cuidadosamente cada uno de los proyectos de ordenanza aprobados, para bienestar de las comunidades.

“Cada uno ha colocado

su aporte, su granito de arena; felicitamos al gobernador Jairo Aguilar, y todo su equipo de trabajo por la sinergia con esta Asamblea departamental en este primer semestre del año”, dijo.

Precisó, que desde la Asamblea han contribuido al aprobar las ordenanzas al mejoramiento de la calidad de vida de los guajiros, cuando por ejemplo cerca de 600 familias hoy acceden a un mejoramiento de vivienda, además de 200 familias más que ya cuentan con un título de vivienda.

“Les decimos a esas familias que con la ordenanza aprobada no se entrega un papel, se entrega un sueño que se hace realidad”, precisó.

Añadió “gracias a tres ordenanzas que aprobamos este semestre, hoy la gobernación de La Guajira con la participación de las dependencias encargadas ha logrado estos resultados de manera importante en todos los municipios del Departamento”.

Por falta de información de algunos municipios

La Guajira no ha logrado conformar su Consejo de Juventud Departamental

A pesar de los esfuerzos de la dirección de Cultura, Juventud y Género, no se ha logrado conformar aun el Consejo de Juventud Departamental, cuyo periodo ya se venció.

La directora de Cultura, Seydi Obregón, explicó que desde hace ya varios meses, se solicitó a los alcaldes informar quiénes son los delegados y la documentación requerida para conformar el Comité Departamental de Juventud.

Explicó que solo la Administración Distrital de Riohacha, y el municipio de Villanueva, enviaron el nombre de sus delegados y la información completa requerida y exigida por el Ministerio del Interior.

“Los felicitamos, fueron muy puntuales y muy jui-



Seydi Obregón, lamentó que aun no se cuente con un Consejo Departamental de Juventudes.

ciosos en hacer las tareas, tenemos toda la documentación de esos dos entes territoriales”, dijo.

Agregó, que se cuenta con alguna documentación de los municipios de Urumita, El Molino, Distracción, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Barrancas, y Fonseca, con los cuales no se ha logrado aún culminar el proceso.

Expresó, que lamentablemente los otros 6 municipios no han enviado ningún tipo de información. Recordó, que el plazo para conformar el Consejo Departamental de Juventud, venció el pasado 30 de junio.

“Estamos en mora, y es muy triste de que nosotros como Departamento no tengamos aún nuestro

Consejo departamental de juventudes, que puede articular directamente con el Ministerio del Interior, y con todos los entes nacionales para gestionar proyectos que benefician a todos los municipios”, dijo.

En ese mismo sentido, la directora de Cultura departamental, reiteró el llamado a los alcaldes que todavía les falta formalizar algún documento, y a los que no han podido hasta el momento gestionar nada para su municipio, que lo hagan lo más pronto posible.

VISITANOS

diariodelnorte.net

[@diariodelnorteguajira](#)
[@diariodelnorte](#)
[@DiarioDelNorte](#)

DNC



Durante la realización del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, los habitantes de Riohacha deben mostrar un comportamiento cívico excelente.

Hospitalidad es una de las virtudes propias de la cultura guajira Riohacha: anfitriona resiliente, lista para el Foro Mundial de Migración y Desarrollo



Por Genaro Redondo Choles

Alcalde Distrital de Riohacha

El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo -Fmmd-, que se celebrará en Riohacha, La Guajira, la primera semana de septiembre de este año 2025, no es cualquier congreso internacional.

Es aquel evento que toca una de las problemáticas más sentidas del ser humano: la necesidad de salir de su hogar por razones de hambre, guerra, padecimientos y desesperanzas.

Es el encuentro en el que se analiza la huida de la sinrazón con la que se inflige a unos grupos de personas un destroz de sus vidas y se les obliga a buscar otro lugar dónde sobrevivir para ver si allí, en lo desconocido, se les devuelve la dignidad y el orgullo de pertenecer a una especie que a veces vemos en peligro de extinción por su propia culpa.

Ningún departamento más apropiado que La Guajira para recibir la visita de quienes analizan cada año este tema en el concierto de las naciones. Por ello, agradecemos al presidente Gustavo Petro el haber pensado en nosotros para ser la sede de este tan importante evento.



Las diferentes dependencias de la Alcaldía de Riohacha trabajan para que los visitantes se sientan como en casa y queden con ganas de regresar.



Con una sonrisa es que los riohacheros deben recibir a los visitantes del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

Hemos contado con el apoyo decidido del Gobierno nacional y mostraremos al país y al mundo las razones por las cuales fuimos seleccionados. Nuestra hospitalidad es una de las virtudes propias de la cultura guajira. Pero la demostraremos sin dejar de ser lo que somos, sin presumir de lo que no tenemos, sin pre-

tender mostrar oro y lujos, cuando eso precisamente es lo que menos tienen los migrantes.

No en vano hemos sufrido el flujo migratorio de los queridos vecinos venezolanos, por centenas de miles, apretados por las circunstancias y urgidos de darle de comer a sus familias. Las causas son muchas. Los efectos en

nosotros, tremendos.

La Guajira ha recibido cerca de 170 mil migrantes venezolanos, que aún permanecen en nuestro territorio, adicional a aquellos que pasaron por nuestro Departamento con destino a otros lugares nacionales. ¡Es cerca del 15% de aumento de la población! Una situación que ha sido compleja de llevar, sobre todo en los municipios de Riohacha y Maicao, con cerca de 110 mil localizados entre ambos.

Las ayudas internacionales y del Gobierno nacional no dan abasto. Los flujos siguen en ascenso y la capacidad de absorber mano de obra y ofrecer bienestar social y humanitario ha sido una tarea descomunal.

A nuestro modo, les mostraremos la dura vida que sobrellevan los menos favorecidos en estos traumas mundiales: las mujeres y los niños. Su salud, su

educación, su distracción, sus esperanzas. Y buscaremos de la mano de los participantes en el foro las soluciones para tantas angustias que vivimos como personas y como gobernantes, al sentirnos a veces tan restringidos para darles lo que se merecen, una buena calidad de vida.

Acá estaremos con el mejor ánimo de recibir a cuerpos diplomáticos, a delegados de los distintos gobiernos, a organizaciones civiles, medios de comunicación y dejar una huella en el corazón de cada visitante, una luz del sol guajiro que alumbré las almas de quienes pueden contribuir a que salgamos adelante con estos afanes y superemos las fronteras que separan el desarrollo y la pobreza, el bienestar y el hambre, el empleo y la ausencia de ingresos.

Convoco a cada habitante del Departamento, en especial a los de mi ciudad, Riohacha, a mostrar un comportamiento cívico excelente, a contribuir con el logro de un buen Foro que indique a todos, que se abre un nuevo destino para congregarse, con escenarios únicos de mar, gastronomía, en la fortaleza de un chinchorro, en la enramada de un momento especial que les brinda La Guajira.

De nuestro lado, estén seguros que no descansaremos hasta conseguir un estupendo desarrollo del Fmmd. Como su alcalde vendgo liderando el proceso y confío en que regresarán a sus lugares de asiento con ganas de regresar a nuestro terruño.

Una oportunidad para construir un futuro más sólido Maicao en la Zona Binacional Comercial



Esto no se limita únicamente a la compra y venta, sino que proyecta a Maicao como un hub logístico y de distribución para la región.



Por Henry Peñalver
Herrera

frac_o@hotmail.com

La reciente formalización del acuerdo para la creación de una Zona Binacional de Desarrollo Económico y Comercial entre Colombia y Venezuela, que estratégicamente incluye a nuestro Maicao, marca un hito de trascendental importancia para el futuro de nuestra región.

Más allá de la diplomacia y los titulares, esta iniciativa representa una puerta abierta a un abanico de oportunidades económicas que, si se gestionan con visión y diligencia, podrían redefinir el progreso y el bienestar de los maicaeros.

Históricamente, Maicao ha sido un crisol de culturas y un punto neurálgico del intercambio fronterizo, un vibrante epicentro de comercio que, lamentablemente, se vio afectado por años de cierre y tensiones bilaterales. La normalización de las relaciones y la creación de esta zona especializada no son solo un retorno al pasado, sino una oportunidad para construir un futuro más sólido y formalizado, donde el dinamismo comercial se traduzca en desarrollo sostenible.

La primera y más evidente oportunidad radica en la reactivación del comercio binacional. Maicao, con su infraestructura y su experiencia en el manejo de flujos de mercancías, está llamado a ser un

pilar fundamental en la facilitación del intercambio de bienes y servicios.

Esto no se limita únicamente a la compra y venta, sino que proyecta a Maicao como un hub logístico y de distribución para la región. Imaginemos centros de acopio, bodegas, empresas de transporte y servicios conexos floreciendo, generando una cadena de valor que repercuta directamente en la creación de empleo y en la dinamización de nuestra economía local.

Productos agrícolas colombianos, manufacturas, e incluso servicios especializados, encontrarán en Maicao un trampolín hacia el mercado venezolano, y viceversa. Esta formalización reducirá la informalidad y la clandestini-

nidad, incrementando los ingresos tributarios para el municipio y el Departamento, recursos que son vitales para la inversión en infraestructura y servicios públicos.

En esta misma línea, la atracción de inversión es un motor clave. Un marco binacional estable y con reglas claras es un imán para capitales nacionales y extranjeros. Empresas interesadas en acceder a los mercados de ambos países verán en Maicao una localización estratégica. Esto podría traducirse en la instalación de pequeñas y medianas industrias, maquiladoras, o incluso ensambladoras que aprovechen la mano de obra local y la cercanía a ambos mercados. El flujo de inversión no solo trae capital, sino también tec-

nología, nuevas prácticas empresariales y la diversificación de nuestra matriz productiva, reduciendo la dependencia de una única actividad económica.

Más allá del comercio y la inversión, la zona binacional tiene el potencial de impulsar el turismo regional y de negocios. Con una frontera más permeable y segura, se espera un aumento en el flujo de visitantes de ambos lados. Esto dinamizará el sector servicios: hoteles, restaurantes, comercios minoristas, e incluso el incipiente sector de turismo de salud, podrían experimentar un repunte significativo. Maicao, con su identidad única y su cercanía a destinos naturales en La Guajira, podría posicionarse como un punto de partida o de tránsito para experiencias turísticas más amplias.

Mirando hacia el futuro, la consolidación de esta zona binacional ofrece una plataforma para la modernización de la infraestructura. Para que el comercio fluya eficientemente, se requerirán mejoras en las vías de acceso, las instalaciones aduaneras, los servicios portuarios

(en el futuro, quizás, un puerto seco conectado a las vías venezolanas) y la digitalización de procesos. Estas mejoras no solo benefician el comercio, sino que elevan la calidad de vida de los maicaeros, facilitando el transporte, el acceso a servicios y la conectividad.

No podemos ignorar que, para que estos beneficios se materialicen plenamente, es imperativo que el acuerdo se traduzca en una cooperación efectiva en materia de seguridad. Un ambiente de confianza y estabilidad es el cimiento sobre el cual se construyen todas las oportunidades económicas. La zona binacional, al fomentar el trabajo conjunto contra el crimen organizado transnacional, el contrabando y la extorsión, debe garantizar un entorno seguro para los ciudadanos y las empresas.

En síntesis, la Zona Binacional es una apuesta ambiciosa y cargada de potencial para Maicao y La Guajira. Su éxito dependerá de la voluntad política, la claridad normativa, la inversión en infraestructura y, fundamentalmente, de la capacidad de nuestra comunidad para abrazar estas oportunidades, adaptarse a los nuevos desafíos y trabajar unida. Maicao tiene la historia, la ubicación y la gente para ser el epicentro de un nuevo capítulo de prosperidad en la frontera colombo-venezolana. Es el momento de mirar al futuro con optimismo y de construir, paso a paso, el Maicao próspero que todos anhelamos.



Históricamente, Maicao ha sido un crisol de culturas y un punto neurálgico del intercambio fronterizo.

DESTACADO
La zona binacional, al fomentar el trabajo contra el crimen organizado, el contrabando y la extorsión, debe garantizar un entorno seguro para los ciudadanos y las empresas.



Colombia se preparó para recibir una decisión judicial que marcó un antes y un después en la historia política del país.

Ha generado una profunda ruptura comunitaria

El juicio del siglo que nos divide



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

La justicia en Colombia tiene la responsabilidad fundamental de administrar justicia, solucionar conflictos y garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos. Esto implica proteger los derechos humanos, asegurar un debido proceso y buscar la verdad y la reparación para las víctimas de delitos. La justicia también debe ser transparente, independiente y eficiente en sus actuaciones para generar confianza en la ciudadanía.

En todas las regiones de Colombia se han visto en cierta medida zonas oscuras en la justicia cuando se dejaron permear por fenómenos como la política, el narcotráfico, la corrupción, la violencia generada por las guerrillas y las autodefensas quienes también tomaron partido político, encendiendo más la polarización que hoy vivimos, que hasta fue elegido por primera vez un presidente de izquierda como resultado de muchos desaciertos de la derecha.

En las últimas décadas,

y muchas generaciones hemos vivido los daños causados por la guerrilla en Colombia, daños muy significativos al país a través de la violencia, el desplazamiento forzado, el reclutamiento de menores, y la afectación del medio ambiente, entre otros. Además, ha generado una profunda ruptura comunitaria, miedo y vulnerabilidad social. El conflicto armado ha dejado miles de muertos y desplazados, tanto civiles como miembros de la Fuerza Pública.

Por los secuestros extorsivos, ajusticiamientos, sometimientos, surgen las autodefensas en Colombia, surgieron como respuesta a la creciente violencia generada por la presencia de grupos guerrilleros y narcotraficantes, así como por la ausencia o ineficacia de las fuerzas estatales para garantizar la seguridad en algunas re-

DESTACADO En las últimas décadas, muchas generaciones hemos vivido los daños causados por la guerrilla en Colombia, daños muy significativos al país a través de la violencia y el desplazamiento.



La decisión de la jueza se convirtió en la primera Sentencia contra un expresidente colombiano.

giones, como lo vivido en La Guajira y el Cesar. Los grupos paramilitares se organizaron para proteger a comunidades, propiedades y a sí mismos, a menudo a través de métodos violentos y con la participación de sectores de la sociedad civil, empresarios y políticos, fue este invento, como se dice en el argot popular, peor la medicina que la enfermedad.

Esta bomba molotov, hecha con la presencia de grupos guerrilleros como

las Farc y el ELN, así como el auge del narcotráfico, generaron un clima de inseguridad en muchas zonas rurales del país. Surge el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno colombiano y las Farc-EP en 2016. Aunque este acuerdo marcó un hito en la historia del país al poner fin a décadas de conflicto armado, su implementación ha enfrentado

numerosos desafíos y críticas, lo que ha llevado a algunos a considerarlo un acuerdo fallido.

Este violento ambiente se incendió más cuando actores de todos los bandos lo convirtieron de una manera desacertada en un tema político. Colombia se preparó para recibir una decisión judicial que marcará un antes y un después en la historia política del país. Este lunes 28 de julio, la jueza Sandra Liliana Heredia dio a conocer su fallo condenatorio, en primera instancia sobre el caso penal contra Álvaro Uribe Vélez, convirtiéndose en la primera Sentencia contra un expresidente colombiano en un proceso penal.

En Colombia, en La Guajira las diferencias políticas no deberían convertirse en divisiones que afecten negativamente la convivencia y el bienestar general. Es importante fomentar el respeto mutuo y el diálogo constructivo, incluso entre personas que tienen opiniones políticas diferentes. La construcción de una sociedad cohesionada requiere la capacidad de valorar la diversidad de ideas y perspectivas, reconociendo que la unidad no implica uniformidad, sino la capacidad de convivir en armonía a pesar de las diferencias. Prohibido echar más gasolina y leña a la hoguera, hay que aplacar por el bien de los más de 53 millones de colombianos.

Asociación de Mujeres de La Guajira

Hace hoy 38 años nació la Asociación de Mujeres de La Guajira, quienes a pesar de todas las dificultades se mantiene en esa tarea permanente de hacer valer los derechos de la mujer.

Para esa fecha un grupo de mujeres lideradas por Cilia Peñalver Brito, presentó oficialmente a ese grupo de voluntarias que se expandieron por varios municipios de La Guajira y ba-

rrios de la ciudad de Riohacha, para emprender el camino de protección de la mujer, y jornadas de capacitación para empoderarlas.

Cilia, siempre ha estado como voluntaria, la acompañaron en esa gesta Nidia Restrepo, Ligia Olaya, Libia Peñaranda y Adela Fonseca.

La organización lidera procesos de desarrollo humano sostenible dirigidos a la comunidad, la mujer y su núcleo familiar

para el mejoramiento de su calidad de vida.

Su visión está enmarcada en ser una institución líder en el desarrollo integral de la mujer y su familia que propenda por lograr una sociedad en la que tanto las mujeres como los hombres participen activamente en la vida social, política y económica en igualdad de derechos y oportunidades.

La Asociación sigue creciendo, lide-

rando procesos de transformación a través de proyectos que permiten a las mujeres demostrar toda esa capacidad para vencer las adversidades, para exigir sus derechos, para aportar al desarrollo social y económico de La Guajira.

Hoy la organización cuenta con un grupo importante de voluntarias que siguen trabajando diferentes proyectos en comunidades vulnerables, siempre bus-

cando el bienestar de las mujeres y sus familias.

A Cilia Peñalver, quien se mantiene como voluntaria, muchas gracias porque su tesón ha permitido que la organización siga luchando, con propósitos claros en el departamento de La Guajira.

A quienes hoy la sostienen gracias también, y felicitaciones porque no es nada fácil mantener con vida una organización no gubernamental.

mental.

La Guajira las necesita todavía, hay mucho por trabajar, especialmente por esas nuevas generaciones que lamentablemente se levantan en un ambiente de mucha precariedad, con serias dificultades para acceder a la educación, salud, agua potable y seguridad alimentaria, es decir, por ellas vale la pena que la Asociación siga adelante.

Jesualdo Daza Lafaurie, el adiós a un ser humano ejemplar



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

La vida terrenal cumple ciclos que debemos aceptar con la voluntad del Dios Creador, pero es bueno reconocer que existen y han existido seres humanos que cumplen ciclos con grandeza espiritual y dejan legados de honorabilidad, de rectitud moral en todo su recorrido, de padres ejemplares, de amistad por doquier y de familiaridad en todos los sentidos.

Cumpliendo ese ciclo de vida, un villanuevo ejemplar en todas sus manifestaciones cumplió ese ciclo con grandeza como lo es el ingeniero agrónomo Jesualdo Daza Lafaurie, conocido cariñosamente como 'Chopo' Daza, partió al mundo celestial el pasado viernes 25 de julio al lado de sus hijos, de quien se fue apagando su alma poco a poco y dejando la

tristeza en sus hijos y nietos: María Isabel, Olga, José Luis y Blanca Inés, sus cuatro hijos del alma que lo adoraban con pasión y mucho amor. Un padre ejemplar en su recorrido terrenal. El sábado 26 de julio, lo acompañamos para darle el último adiós en el cementerio central con sus hijos, nietos, sobrinos y cantidad de amigos que cosechó en vida. Su sobrino 'Beto' Baquero Daza, exalcalde de Villanueva, José Eduardo, Javier y Armando, muy dolidos con la partida de su tío querido, al

igual que sus sobrinos que llegaron de Santa Marta: Julio, Álvaro y Luis Miguel Daza Pinedo, y sus sobrinas procedentes de Barranquilla: Alicia y Carolina Dávila Daza, junto con su hermano Vicente, se les reflejaba la tristeza en sus rostros y no era para menos, 'Chopo' Daza fue todo un personaje de Villanueva, era amigo de todos, y todos amigos de él. Allí en el cementerio con unas guitarras maravillosas del empresario Alex Sánchez y la voz de 'Toño' Quintero, le dieron la despedida con la música que a él le gustaba como 'Los Guaduales' y sus tres hijas en medio del dolor le cantaban a su papá las canciones que él en vida en-

tonaba y su hijo José Luis, médico de profesión, lloraba inconsolablemente. Sus primos vinieron de Valledupar: Antonio Galo, 'Juancho', 'Raulito' exalcalde de Codazzi, Iveth Lafaurie y Javier Yazmin Daza, recordando muchas anécdotas de 'Chopo' Daza. Luego dedicó su vida a su predio ganadero 'La Lucha', de los mejores y bien organizado de Villanueva. Este se convirtió en su orgullo y en su actividad diaria de ganadero, que ejerció de manera magistral.

Jesualdo Daza Lafaurie era ingeniero agrónomo graduado en Honduras. Toda su vida la dedicó laboralmente a la empresa tabacalera Tabaco Rubio, ini-

ciando en Capitanejo, Santander y allá conoció al amor de su vida como lo fue la recordada Cenaida Ardila de Daza y me contaba su hija María Isabel que el mismo día que murió, fue la fecha de su matrimonio ¿Coincidencias? No, causalidad porque todo en esta vida tiene causa y efecto. Su vida laboral y siempre en Tabaco Rubio la terminó en Matitas, Riohacha, con los mejores estándares de calidad y de productividad por ello en su vida laboral lo trasladaban a diferentes regiones de Colombia porque era eficiente y eficaz en la producción de tabaco en el país.

Jesualdo Daza Lafaurie era sinónimo de honestidad y probidad en el recorrido de su vida terrenal. Sinónimo de nobleza y familiaridad. Sinónimo de humildad, hijo de unos padres adustos y ejemplares como él, don Julio Daza González y doña Trinidad Lafaurie Acosta de Daza. De este gran semillero de honestidad y señorío

solo queda Lucila Daza de Baquero. 'Chopo' Daza partió del mundo terrenal a sus 90 años dejando un legado de honestidad y decoro. Honesto hasta los tuétanos y mamador de gallo insigne. Nos queda de recuerdo esa risotada que lo caracterizaba. Vuela alto amigo 'Chopo'. En el cielo te esperan tus seres queridos llenos de alborozo porque el cielo está de fiesta con tu llegada. Ahora eres un ser de luz para bendecir a tus hijos y nietos.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
✉ **columnistas@diariodelnorte.net**

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe





La trata de personas puede comenzar con una promesa atractiva, por eso, si algo parece demasiado urgente, hay que detenerse y pensar.

Siete consejos de prevención ante este delito

Agencia de Naciones Unidas para la migración llama a la acción colectiva para prevenir la trata de personas

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Colombia presenta 7 consejos clave para prevenir este delito.

En esta fecha, la agencia de Naciones Unidas para la migración hace un llamado urgente a la acción colectiva para prevenir este delito que afecta a millones de personas en todo el mundo, especialmente a las más vulnerables.

La trata de personas es un delito grave que vulnera los derechos humanos. Ocurre cuando una persona es captada, trasladada o retenida con fines de explotación, dentro o fuera de su país.

Cualquier persona puede ser víctima, sin importar su edad, género, origen, nivel educativo o situación económica. Con la iniciativa, que hace parte de la campaña 'Tu vida cambia', la OIM busca empoderar a la población y brindar herramientas prácticas para reconocer el delito, prevenirlo y reportarlo.

"La trata de personas puede comenzar con una promesa atractiva, por eso, si algo parece demasiado bueno o urgente, hay que detenerse y pensar para evitar poner en riesgo la libertad", indicó Fernando Medina, Jefe de Misión de OIM Colombia.

"Migrar de forma regular es una de las maneras de reducir el riesgo", agregó.

La OIM invita a gobiernos, organizaciones sociales, sector privado, medios de comunicación y a toda la sociedad a difundir estas recomendaciones y fortalecer las redes de protección comunitaria.

Estas son las siete recomendaciones:

1. Nunca entregue sus documentos o información personal a fuentes poco fiables. Conservar su pasaporte, cédula o identificación personal es clave. Quien controla sus documentos, puede controlar su libertad.

2. Desconfíe de ofertas que parezcan demasiado buenas. Si se prometen ingresos altos con poco esfuerzo, investigue. Muchas víctimas de trata de personas son captadas con falsas promesas laborales, de viajes o de estudio.

3. Cuidado con los préstamos sospechosos. No acepte dinero de desconocidos ni bajo condiciones poco claras. Una deuda puede convertirse en una forma de control o coerción.

4. Manténgase alerta ante entrevistas extrañas. Si le piden fotos con poca ropa o le citan en lugares inseguros, esto es una señal de peligro. Priorice siempre su seguridad.

5. Proteja a niñas, niños y adolescentes. Escúcheles, hábleles y esté atento a sus relaciones y a su actividad en las redes sociales. Mantenga una comunicación abierta. El 50% de las víctimas menores de edad fueron captadas por medios digitales como redes,

videojuegos o chat.

6. Comparta con su familia y amigos la información antes de aceptar un trabajo o una oportunidad de estudio.

Informe a su familia y amigos sobre el empleador o lugar de estudio, ubicación y contactos. Estar conectados puede marcar la diferencia.

7. Si ve algo extraño, actúe. No sea indiferente. Reporte cualquier señal de alerta. Su intervención puede salvar vidas. En Colombia, está disponible la línea 018000-522020 y la aplicación LibertApp.

Asistencia a víctimas de trata de personas

Desde hace más de 25 años, como parte de sus esfuerzos por salvar vidas y proteger a las personas en movimiento, la OIM apoya los esfuerzos del Estado colombiano y la sociedad civil para prevenir la trata de personas y asistir a las víctimas.

La ruta integral de atención a sobrevivientes co-

mienza con la identificación temprana y se coordina con el Centro Operativo Anti-Trata - COAT del Ministerio del Interior y los comités locales de lucha contra la trata. Las víctimas reciben asistencia inmediata: refugio, atención médica, asesoría jurídica y apoyo psicosocial. Igualmente, se acompaña la recuperación con formación laboral, redes de apoyo comunitarias y acceso a salud mental, promoviendo autonomía y resiliencia. Entre 2024 y 2025, la OIM identificó y atendió a 459 personas. La explotación sexual fue la finalidad más reportada (77.5%), seguida por trabajo forzado (12.3%) y matrimonio servil (3.7%).

El 58% de las víctimas directas eran de nacionalidad colombiana y el 42% extranjeras (principalmente, venezolanas y ecuatorianas).

En Colombia, las víctimas de trata de personas incluyen mujeres, jóvenes, adolescentes, niñas, así como personas migran-

tes, principalmente en condición irregular.

Según el Centro Operativo Anti-Trata - COAT del Ministerio del Interior, el 83 % de las víctimas atendidas en 2024 fueron mujeres. La mayoría con la finalidad de explotación sexual. El 50 % de las víctimas menores de edad fueron captadas por medios digitales.

Para avanzar en la prevención, desde OIM desarrollaron #ModoSeguro, una campaña sobre los riesgos en esos canales que ha llegado a más de 7.000 personas de comunidades escolares y 600 funcionarios en territorios como Chocó, Norte de Santander, Risaralda, Urabá Antioqueño y Nariño.

El conflicto armado, las economías ilícitas, la pobreza, el desempleo, la violencia basada en género y el desplazamiento forzado son algunos factores.

La falta de oportunidades, especialmente para mujeres, niñas, niños y adolescentes les convierte en blanco de engaños o coerción.

Según el Grupo Interagencial de Coordinación Contra la Trata de Personas (Icat por sus siglas en inglés), a nivel mundial, las redes de trata aprovechan contextos de conflicto, desastres, movimientos migratorios y emergencias humanitarias para operar, afectando desproporcionadamente a quienes se encuentran fuera de sistemas de protección, como muchos migrantes en tránsito o en condición no regularizada.



El 50 % de las víctimas menores de edad fueron captadas por medios digitales.

El carbón sale barato desde La Guajira

Diomedes Díaz, Petro y Cerrejón



La medida del Gobierno nacional de prohibir la exportación de carbón a Israel es plausible pero, también es inocua.



Por Marlon Gómez Lesport
Abogado.

“Yo a donde me pagan voy; ¿por qué? Porque yo vivo es de esto. Con esto pago agua, pago lú, ¿qué más? la limosna del lotero, el otro loco, el otro...”

Diomedes Díaz, que se sepa, nada tuvo que ver con Cerrejón, salvo los saludos en sus canciones a Álvaro Álvarez (hoy Triple A), Carlos Gámez (Patito) y otros paisanos suyos que trabajaban allí. Pero a lo largo de su vida, Diomedes dejó un legado de dichos, frases y refranes, que en muchos casos, son filosofía popular. Como la que

ahora cito.

Esta frase de Diomedes es de puro pragmatismo. Cerrejón (Glencore), es pragmático: a donde le pagan su carbón va y lo vende. Y aunque aún hay muchos compradores, el carbón sale barato desde La Guajira pero llega más caro por el valor del flete.

El presidente Petro, igual debe ser más pragmático sin perder la coherencia del discurso —que no es nuevo—, de la descarbonización y de la transición energética justa. La verdad, es muy difícil que un país tercermundista sea la vanguardia de esta necesidad mundial mientras la naturaleza no nos brinde una materia prima más barata y menos contaminante que el carbón. Mejor dicho, el carbón se quedará enterrado cuando los países consumidores, principalmente los más industrializados, dejen de quemar carbón.

Por eso, hasta ahora Petro solo será discurso pues nada concreto puede ha-

cer para enervar la industria del carbón. Hasta de la reforma tributaria la Corte Constitucional le tumbó la deducción de regalías del impuesto de renta. El carbón de Cerrejón es de Glencore, por lo menos hasta 2034, aunque ya se esté en el ‘embudo’, es decir que la operación se va a ir reduciendo hasta esa fecha.

Por eso, la prohibición del Gobierno nacional es aplaudible si se quiere, de prohibir la exportación de carbón a Israel, también es inocua. Muchos juristas tienen claro que el jefe de Estado puede hacerlo pero ello no le suma y, más bien, peligrosamente le resta. Explico: no afecta a Israel, pues mientras las sanciones no sean generalizadas, que los exportadores de carbón colombiano no le vendan, no le hace ni cosquillas. De pronto hasta el mismo Glencore le vende de cualquier otra mina que tiene en otras partes del mundo.

Tampoco afecta a Cerrejón ni a Drummond, pues estas, las dos empresas más grandes de la industria, redujeron autónomamente la producción de 2025. Cerrejón, en marzo de este año anunció que reduciría su producción entre 5 a 10 millones de toneladas, que es un ‘platá’, que nos deja de entrar a la billetera de La Guajira. Tengamos presente que el 57% del PIB de esta península, lo representa el carbón. Recordemos 2 cortos ensayos de vivir sin Cerrejón: las huelgas de los trabajadores en 2013 y en 2020, esta última de 90 días. Municipios como Albania, por ejemplo, se paralizaron.

Por su parte Drummond, en la misma línea de Cerrejón, también redujo la producción para 2025, también entre 5 y 10 millones de toneladas. Tiene autorización de este Gobierno para venderle a Israel, pero si quiere no le vende. Por eso es inocua la bulla alrededor de un buque que Drummond cargó en estos días en Ciénaga (Magdalena) y que zarpó a Israel. Si el presidente Gustavo Petro fuera pragmático, pues simplemente no haga bulla, o haga la ‘bulla callá’ —los hinchas del ‘Churo’ Díaz me entienden—, porque agrandamos un lío innecesario. De pronto con Estados Unidos, el peleonero de la cuadra, ya que es una empresa gringa; y de ñapa, con el país de origen del buque.

Pero volviendo a Cerrejón (Glencore), esta empresa trabaja con Excel, no con Word. Con planes a corto plazo, día a día. No redujo su producción por el discurso de Petro o

por los bloqueos a la línea férrea, como más de un analista (algunos pocos serios), han salido a decir. La bajó, simplemente, para presionar la baja del flete.

Glencore, no es ‘cositae-comé’. Están acostumbrados a las controversias en todas partes del mundo y tienen tantos abogados como ingenieros. Es un rudo apostador del mercado y donde las cuentas no le dan, o no le convienen, se va. No se iría por discurso ambientalista alguno. Miren que compró lo que le hacía falta de Cerrejón (el 66.6%), venciendo —literalmente— a sus otros dos socios en plena pandemia y con teoría anticarbón en auge; y de manera paralela devolvió, sin agüeros, los títulos mineros al Estado, que tenía en el Cesar, en un hecho sin precedentes en Colombia. Es como si usted comprara una casa y después se la devuelve al vendedor, sin nada a cambio.

El presidente que sea más pragmático con este tema, ‘hombre’. Nada logra, pero si pierde fidelidad entre los que vivimos del carbón, directa o indirectamente. Acaba de dar un batatazo: la reforma laboral, que hace que a los trabajadores, en especial los mineros del carbón, les llegue más salario. Incluso, la nueva reforma trajo normas que nos habla de la descarbonización, en especial. Pero, a veces pesa más el discurso que los hechos concretos. Muchos se comen el discurso, cuando sienten que les patean la lonchera. Se vive digno siendo minero y muchos no tienen un plan B, para cuando se acabe el carbón. Ojo con eso.



Drummond, en la misma línea de Cerrejón, también redujo la producción para 2025.



La propuesta exige un análisis más profundo

Más allá de la norma: reflexiones sobre la Cátedra de Educación Emocional

Por Emilce Sánchez Castellón

Docente investigadora Uniguajira

La reciente promulgación de la Ley 202 de 2024, que establece la Cátedra de Educación Emocional en los niveles de preescolar, básica y media, en articulación con los Proyectos Educativos Institucionales, ha generado inquietudes en los maestros y la comunidad en general.

No se trata de una aceptación o rechazo inmediato, sino de una necesaria reflexión crítica. En Colombia suele legislarse primero y luego improvisar su implementación. Esta vez, la propuesta exige un análisis más profundo, porque implica transformar la cultura escolar, incorporar nuevas pedagogías y preparar a los docentes para asumir un



La situación emocional no puede ser ignorada en un país atravesado por múltiples crisis.

rol que, hasta ahora, no ha sido parte esencial de su formación.

La situación emocional de estudiantes, maestros y comunidades no puede ser ignorada en un país atravesado por múltiples crisis: sociales, familiares, políticas, educativas, eco-

nómicas, de salud, de valores y ambientales. Frente a este panorama, la educación está llamada a ser un agente transformador.

La salud emocional no puede reducirse a una cátedra o a una asignatura, pues se ve afectada por

múltiples factores como la pobreza, la inseguridad, el desempleo, la falta de servicios básicos y las tensiones familiares.

Por tanto, se requiere de un Estado comprometido más allá del asistencialismo, con instituciones sólidas que acompañen de manera real y sostenida a la población vulnerable.

La puesta en marcha efectiva de esta Ley demanda mucho más que una directriz desde el Ministerio de Educación Nacional; necesita presencia institucional en los territorios, comprensión de las realidades locales y formación especializada para los docentes.

La salud emocional precisa de espacios escolares adecuados, estrategias pedagógicas pertinentes y proyectos que involucren de forma activa a toda la

comunidad educativa.

El reto es asumir esta cátedra no como una imposición normativa, sino como una oportunidad para desarrollar prácticas educativas que respondan al momento histórico y cultural que vivimos.

En ese sentido, la Universidad de La Guajira, como formadora de profesionales de la educación, tiene un papel clave en el diseño y ejecución de propuestas que estimulen la conciencia emocional, la empatía y la resiliencia.

El trabajo conjunto entre universidades, escuelas y comunidades puede generar un impacto profundo y sostenible. Solo mediante procesos formativos articulados y proyectos significativos será posible desarrollar una cultura de bienestar emocional en las instituciones educativas del país.

Inscripciones habilitadas hasta el 8 de agosto

Corpoguajira abre convocatoria de prácticas académicas para el segundo semestre de 2025

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) anunció la apertura de su convocatoria de prácticas académicas para estudiantes universitarios interesados en realizar su pasantía como opción de grado durante el segundo semestre del año.

La entidad ofrece plazas en áreas como el Laboratorio Ambiental, banco de proyectos, grupo de cartera, ecosistemas y biodiversidad, ordenamiento territorial, planeación estratégica, talento humano, seguridad y salud en el trabajo, comunicaciones y prensa, entre otras.

Los perfiles requeridos

incluyen estudiantes de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Biología, Comunicación Social, Derecho, Ingeniería de Sistemas, Trabajo Social, Ingeniería Forestal, Geología, Administración Pública, Ingeniería Industrial, entre otras disciplinas.

Para postularse, los interesados deben estar matriculados en universidades con convenio vigente con Corpoguajira y presentar una carta de presentación emitida por su institución educativa, en la que se indique el programa académico, promedio y autorización para la realización de prácticas.



Se requieren estudiantes de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Biología, Comunicación Social, entre otros.

DESTACADO Para postularse, los interesados deben estar matriculados en universidades con convenio vigente con Corpoguajira y presentar una carta de presentación emitida por su institución.

Cabe resaltar que estas prácticas son Ad Honorem, es decir, no remuneradas. Las inscripciones estarán habilitadas hasta el 8 de agosto de 2025, a través de un enlace que se encuentra publicado en las redes sociales y página web de la entidad.

Autoridades realizan jornada de sensibilización vial para reducir la accidentalidad en Villanueva

Con el objetivo de disminuir los índices de accidentalidad en el municipio, la Alcaldía de Villanueva lideró una jornada de sensibilización vial en articulación con la Secretaría Departamental de Tránsito, la Policía de Tránsito y Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, e Invías y demás organismos competentes. La actividad se llevó a cabo en la vía nacional, frente a la Universidad de La Guajira, uno de los pun-

tos de mayor circulación.

El secretario de Gobierno, Eymor Rodríguez, explicó que la jornada tuvo un enfoque pedagógico, donde se invitó a los actores viales a participar en charlas sobre normas de tránsito, prevención de accidentes y responsabilidad en la conducción. "No se trata solo de llevar documentos al día. El casco, el chaleco reflectivo, el cinturón de seguridad y el respeto a los límites de velocidad son

esenciales para preservar vidas", señaló.

Durante la jornada, también se abordó el impacto de la distracción al volante, como el uso del celular, y se recordaron normas clave como no adelantar en línea continua, no conducir bajo los efectos del alcohol y reportar obstáculos en la vía. "Un árbol, una marroca o incluso un animal en la vía puede provocar un accidente. El deber ciudadano también es prevenir", agre-

gó Rodríguez.

Uno de los puntos críticos abordados fue el aumento de siniestros viales recientes. "Hace apenas 15 días, una mujer perdió la vida en la variante. Un bus adelantó sin poner direccional en una zona no permitida, y la consecuencia fue fatal. Eso es lo que queremos evitar", recalcó el secretario.

Se hizo un fuerte llamado a los propietarios de animales a no permitir el pastoreo en zonas urbanas ni carreteras, ya que la presencia de semovientes es un factor de riesgo vial.



El ciudadano tiene el deber de prevenir.

Como parte del compromiso de Glencore Cerrejón informa sobre el plan de acción y las medidas adoptadas ante hechos relevantes en derechos humanos

Cerrejón se complace en presentar los primeros informes sobre el estado de los planes de acción para abordar los hechos sobresalientes identificados en los estudios de riesgos e Impactos en Derechos Humanos, realizados por una firma independiente (Trust Consultores) en 2023 y 2024.

Este plan de acción es el resultado de las recomendaciones derivadas del estudio, incluyendo aquellas presentadas por las partes interesadas en múltiples sesiones. Este estudio forma parte del compromiso de Glencore con el respeto de los Derechos Humanos, a través de la implementación de un proceso de debida diligencia enfocado en la



Este estudio forma parte del compromiso de Glencore con el respeto de los DD.HH.

mejora continua de las medidas para prevenir y mitigar riesgos e impactos, así como en la promoción de la transparencia y el relacionamiento significativo con nuestros grupos de interés.

El plan de acción de Cerrejón incluye un total de 57 acciones: 17 a ejecutarse en 2024, 26 en 2025 y 14 acciones que se implementan de manera continua cada año. Al cierre de 2024, Cerrejón com-

pletó 29 de las 31 acciones programadas para el año, alcanzando un 94% de cumplimiento. Entre las principales acciones implementadas en 2024 se encuentran:

Diseño e implementa-

ción de un Plan de Manejo del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Identificación de proyectos comunitarios liderados por mujeres para ser incluidos en las iniciativas de fortalecimiento de capacidades.

Inclusión de un enfoque étnico y de género en los contenidos sobre los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos distribuidos a la Fuerza Pública.

Realización de la evaluación de restauración de medios de vida para las comunidades reasentadas de Patilla, Chancleta y Las Casitas.

Diseño de un plan para el fortalecimiento de los veedores ambientales comunitarios, entre otros.

Los hechos ocurrieron en la vereda La Selva y El Eneal Secretario de Gobierno de Villanueva alerta por aumento de abigeato y pide respuesta regional

Tras las recientes denuncias de sacrificio ilegal de ganado en las zonas veredales de La Selva y El Eneal, donde dos ganaderos resultaron afectados, el secretario de Gobierno de Villanueva Eymer Rodríguez Mendoza alertó sobre el preocupante aumento del abigeato en el municipio y la región sur de La Guajira.

En declaraciones ofrecidas a medios locales, el funcionario explicó que este fenómeno delictivo



Eymer Rodríguez Mendoza, secretario de Gobierno.

está generando graves pérdidas económicas a pequeños ganaderos, señalando que el abigeato los deja en una situación financiera crítica.

"Este es un tema que ya no puede ser abordado únicamente desde el ámbito municipal. Lo hemos denunciado en la más reciente reunión con el Ministerio de Defensa, en la que participamos junto a secretarios de Gobierno de todo el Departamento", afirmó.

El secretario hizo un llamado a tratar el abigeato como un problema regional, dado que los hurtos de ganado pueden originarse en un municipio y la carne terminar siendo comercializada en otro, sin pasar por los canales legales de sacrificio.

"Nos preguntamos: ¿Dónde se está vendiendo esa carne? En Villanueva, el sacrificio se hace en el frigorífico, ¿pero qué pasa en Urumita, La Jagua del Pilar o

El Molino?", cuestionó.

Además, subrayó la dificultad de controlar el fenómeno debido a la amplia zona rural y las múltiples trochas y caminos no vigilados que conectan los municipios del sur guajiro.

"Es imposible tener retenes en cada una de estas vías. Por eso es necesaria la articulación intermunicipal y el fortalecimiento de la presencia de la Fuerza Pública en toda la región", recalcó.

Finalmente, el secretario indicó que el caso ya fue elevado al nivel nacional, reconociendo que la capacidad de respuesta local es limitada ante la magnitud y extensión del territorio afectado.

Por el estallido de un transformador en el sector Denuncian 12 horas sin energía eléctrica en el barrio San Benito de La Jagua del Pilar

Habitantes del barrio San Benito en el municipio de La Jagua del Pilar reportan una grave afectación en el servicio de energía eléctrica que ya completa más de 12 horas de interrupción continua, producto del estallido de un transformador en el sector.

Según testimonios de los ciudadanos, la comunidad ha permanecido sin fluido eléctrico durante toda la noche y la mañana, lo que generó malestar, afectaciones en los hogares y preocupación por el deterioro de alimentos, electrodomésticos y el impacto en personas enfermas o adultos mayores.

La comunidad hace un

llamado urgente a la empresa prestadora del servicio, Air-e, para que atienda la situación lo más

pronto posible y ofrezca una explicación clara sobre el motivo de la falla y el tiempo estimado para el restablecimiento del servicio.

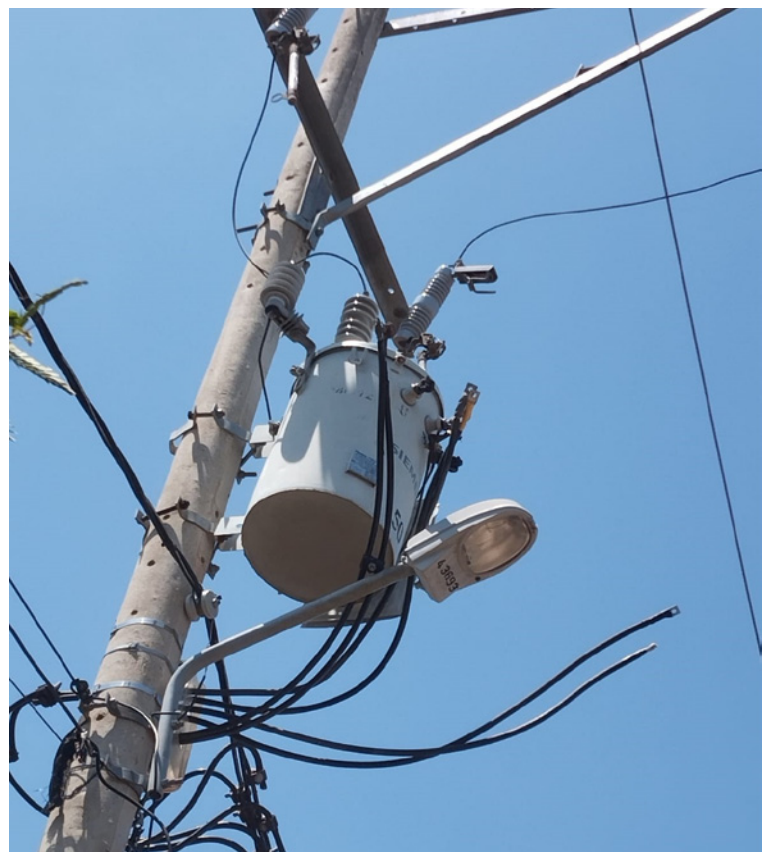
Los residentes del sector también solicitan la intervención de la Alcaldía municipal y de los organismos de control para que se garantice una solución definitiva a las fallas constantes que han venido afectando la calidad de vida en este y otros sectores rurales

DESTACADO
Los habitantes del sector también solicitan la intervención de la Alcaldía y de los organismos de control para que se garantice una solución definitiva a las fallas constantes.



VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte



La denuncia señala que la falla generó malestar y afectaciones en los hogares de ese sector en La Jagua.

La ceremonia se celebró en Valledupar

Haffit David y Carlos Rueda, Mejor Agrupación Juvenil Vallenata en los Upar Awards 2025

La agrupación liderada por Haffit David y Carlos Rueda fue galardonada como Mejor Agrupación Juvenil Vallenata del Año en la edición 2025 de los Upar Awards, ceremonia que se celebró en Valledupar, epicentro del folclor vallenato.

El reconocimiento no solo destaca el ascenso de esta joven propuesta musical, sino también el talento que la respalda. El guitarrista y productor del grupo, Rafael Manjarrés fue doblemente premiado como Mejor Guitarrista del Año y Productor Vallenato del Año, reafirmando el sólido momento artístico que

atraviesa la agrupación.

El éxito, según sus integrantes, es fruto del trabajo constante, la entrega en escena y la conexión genuina con el público. Al recibir el premio, Haffit David expresó su agradecimiento. “Este premio también es de todos los que creen en nosotros. Gracias por acompañarnos en cada paso, esto apenas comienza.”

La agrupación continúa consolidándose como una de las nuevas promesas del vallenato, respaldada por una creciente base de seguidores y el reconocimiento de la industria musical.



Según sus integrantes, el éxito, es fruto del trabajo constante y la entrega en escena.

‘Timiriwacos Teatral’ espera recorrer más escenarios

Teatro del sur de La Guajira brilla en Villanueva con la obra clásica de William Shakespeare

En el marco del fortalecimiento de la cultura en el sur del Departamento, el grupo ‘Timiriwacos Teatral’ y la obra ‘Trabajos de amor perdido’ del dramaturgo William Shakespeare, es una puesta en escena que fue aplaudida por la comunidad villanuevera y funcionarios del Ministerio de Cultura.

El director de la agrupación teatral, Andrés Eloy Rodríguez Baleta, expresó su emoción por el respaldo recibido y destacó que esta iniciativa es el resul-



La obra fue posible gracias al apoyo económico del Ministerio de Cultura y la Administración municipal.

tado de años de esfuerzo, disciplina y compromiso con las artes escénicas.

“Llevamos seis años de trabajo. Esta vez nos decidimos por un clásico, con el respaldo de la alcaldesa Cielomar Peñaloza y el coordinador de Cultura local, Flavio Contreras. Es una muestra del talento que hay en nuestros jóvenes”, indicó.

Rodríguez, quien nació en Caracas y ha recorrido varios municipios del sur de La Guajira como Urumita, La Jagua del Pilar,

El Molino y Villanueva, ha liderado un movimiento teatral que busca abrir espacio en una región tradicionalmente dominada por el vallenato y la danza. “Ha sido difícil romper barreras, pero ya se habla del teatro villanuevero a nivel nacional”, señaló.

La obra fue posible gracias al apoyo económico del Ministerio de Cultura y la Administración municipal.

‘Timiriwacos Teatral’ ha sido galardonado recientemente con el Premio Departamental de Cultura, y espera recorrer más escenarios con esta obra. Además, se mantiene el llamado a los jóvenes del sur del Departamento a integrarse a este colectivo artístico que sigue dejando huella en La Guajira.

‘Sol de Letras’ y el Premio Departamental brillan en el marco de la II edición de Filpawa

La capital de La Guajira se convierte nuevamente en epicentro de la literatura y la palabra viva con la llegada de la segunda edición de Filpawa, la Fiesta Intercultural del Libro y la Palabra de La Guajira, organizada por el Banco de la República. Del 29 de julio al 2 de agosto, el evento reúne a escritoras, escritores, oralitores, editores y promotores de lectura de todo el país en torno al lema ‘Relatos para encontrarnos’, que exalta el valor de la memoria, la lectura y la escritura como expresiones fundamentales del patrimonio cultural.

Este año, el Fondo Mixto tendrá una participación destacada, liderando el lanzamiento de 5 obras ganadoras de la convocatoria ‘Sol de Letras’, el Premio Departamental de

Literatura, además de la visita de Gabriel Eligio Torres, escritor cartagenero y sobrino de Gabriel García Márquez. La presencia de estos autores en Filpawa 2025 no solo representa un reconocimiento al talento guajiro, sino también el cumplimiento de una apuesta institucional por fortalecer la creación literaria, la circulación editorial y el posicionamiento de nuestras voces en escenarios regionales y nacionales.

“Para nosotros es motivo de gran satisfacción ver cómo los procesos que impulsamos desde el Fondo Mixto se materializan en espacios de alto nivel como Filpawa”, señaló el gerente del Fondo Mixto, Larry Iguarán Vergara. “El lanzamiento de estas obras demuestra

que en La Guajira hay talento, hay historias poderosas por contar, y hay una institucionalidad que cree y apuesta por el arte y la literatura como motores de transformación social”, concluyó.



Falleció Fénix María Churio Salinas, madre del reconocido director musical de la banda de Carlos Vives

En la Clínica Cardiovascular del Cesar falleció Fénix María Churio Salinas, a pocos días de cumplir 81 años el próximo 16 de agosto. Su partida enluta a familiares, amigos y a la comunidad villanuevera que la recuerda con cariño por su entrega y compromiso como madre y ciudadana ejemplar.

Fénix estuvo casada con Jorge Pastor, reconocido deportista del sur de La Guajira, con quien tuvo dos hijos: Luis Ángel “El Papa” Pastor Churio, actual bajista y director musical de la banda ‘La Provincia’, que acompaña al artista Carlos Vives, y vicepresidente del Festival Cuna de Acordeones, y Elizabeth “La Mamá” Pastor Churio.

Además de ser una madre dedicada, Fénix fue una mujer activa en la vida la-



Fénix María Churio Salinas (q.e.p.d.)

boral y social del municipio, desempeñándose durante varios años como funcionaria del Banco de Bogotá en Villanueva, donde dejó una huella imborrable por su calidad humana y profesionalismo. La comunidad expresó sus condolencias a la familia Pastor Churio.

No cumplía con las normas sanitarias establecidas

Incautan carne de res en mal estado y capturan a dos personas en Riohacha

En una acción de control desarrollada por unidades de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental en la Carretera 7 con calle 70, barrio Altos de Trupillo, fueron capturados dos hombres que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta transportando carne en condiciones insalubres, sin cumplir con los requisitos establecidos por la normatividad vigente.

Los capturados fueron identificados como Lino Díaz Medina y Osman José Vanegas Medina, quienes se desplazaban a bordo de una camione-



Los capturados, el vehículo y la carne incautada fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

ta Ford Explorer, modelo 1997. Durante el procedimiento, al practicar un registro al vehículo, los uniformados hallaron dos reses descuartizadas con un peso aproximado de 800 kilogramos, valuadas en \$6.000.000 pesos.

La carne estaba siendo transportada sin cumplir las condiciones mínimas de salubridad e higiene requeridas para el manejo de productos cárnicos, lo que representa un riesgo para la salud pública y constituye una infracción a lo estipulado en el Decreto 1500 de 2007, que

regula el procesamiento y transporte de alimentos de origen animal.

Tanto los capturados como el vehículo y la carne incautada fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde deberán responder por los hechos ante la justicia.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la salud pública y el bienestar de los ciudadanos, e invita a la comunidad a denunciar cualquier irregularidad relacionada con la manipulación o comercialización de alimentos.

En una emotiva ceremonia realizada en Riohacha

75 jóvenes juraron bandera como auxiliares de Policía para la seguridad en La Guajira

Con honor, compromiso y sentido de pertenencia, 75 jóvenes realizaron el juramento de bandera como auxiliares de Policía,

en una emotiva ceremonia presidida por el señor coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento

de Policía Guajira.

El acto solemne se llevó a cabo en las instalaciones del Comando en Riohacha, marcando un nuevo

capítulo en la vocación de servicio institucional.

Este grupo de hombres y mujeres, luego de completar una rigurosa etapa de formación, asumen desde ahora la responsabilidad de apoyar las labores de seguridad y convivencia ciudadana en distintos municipios del Departamento. Su misión será contribuir activamente en el fortalecimiento de los frentes de seguridad, el trabajo comunitario y la prevención del delito.

Durante su proceso de instrucción, los nuevos auxiliares de Policía recibieron formación en principios fundamentales como el respeto por

los derechos humanos, normativas legales vigentes, régimen disciplinario, ética, manejo del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, además de entrenamiento táctico y preparación física. También se capacitaron en áreas como medio ambiente, infancia y adolescencia, protección al turismo, espacio público y prevención ciudadana.

La Policía Nacional reafirma así su compromiso de seguir formando jóvenes con vocación de servicio, que representan una esperanza para sus comunidades y un respaldo para las estrategias de seguridad en el territorio guajiro.

La Policía Nacional sigue trabajando incansablemente para garantizar la tranquilidad de todos los ciudadanos, fortaleciendo el vínculo entre la Institución y la comunidad.



Los nuevos auxiliares de Policía recibieron formación en principios fundamentales.

El Gaula de la Policía Nacional lidera las jornadas

Fortalecen las campañas de prevención contra el secuestro y la extorsión en La Guajira

El Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) de la Policía Nacional intensifica sus acciones de prevención en todo el departamento de La Guajira, a través de jornadas pedagógicas dirigidas a distintos sectores de la población.

Estas actividades tienen como objetivo principal prevenir los delitos de secuestro, extorsión y delitos cibernéticos, mediante la socialización de sus diferentes modalidades y el modus operandi que emplean los

delincuentes.

Durante las jornadas, se brindan herramientas para identificar los riesgos más comunes que se presentan a través de redes sociales y otros medios digitales, promoviendo así la cultura de autoprotección y el conocimiento básico sobre las estrategias utilizadas por los extorsionistas, con el fin de actuar de manera oportuna y efectiva ante posibles amenazas.

“Estamos llegando a la ciudadanía en general a través de nuestra oferta



El objetivo principal de la campaña es prevenir los delitos de secuestro, extorsión y delitos cibernéticos.

institucional. Continuaremos realizando estas actividades con el fin de prevenir el accionar delictivo en cuanto a extorsión en el departamento de La Guajira.

Invito a la comunidad a que denuncie si es víctima de este flagelo, a través de la línea de atención 165”, manifestó el capitán William Fernando Ruales Ramos, comandante del Gaula Policía en el departamento de La Guajira.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y bienestar de todos los guajiros, y hace un llamado a la comunidad a confiar en las autoridades y denunciar cualquier hecho delictivo relacionado con el secuestro y la extorsión.

Los vecinos del lugar le prestaron ayuda

Conductor de motocicleta sufrió lesiones al intentar esquivar a un perro en Riohacha

El conductor de una motocicleta resultó lesionado en medio de un accidente de tránsito cuando se le atravesó un perro en la vía y al tratar de esquivarlo perdió el control de la moto causando el aparato volcamiento.

El hecho se registró la noche del martes 29 de julio en la calle 15 de la avenida El Progreso con



carrera 17 en el Distrito de Riohacha, en donde algunos vecinos de la zona, al presenciar lo sucedido, ayudaron al motociclista.

Según lo informado por vecinos del lugar, por fortuna el hecho sólo dejó daños materiales. Las autoridades hacen el llamado a los propietarios de mascotas para que no las dejen en la calle y así se eviten situaciones lamentables.

EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 001 DE 2025

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 34 No.33A-70 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0599-0008-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 4.20 METROS, COLINDA CON PREDIOS DE NOLBERTA TORRES VALDES; SUR: MIDE 4.20 METROS, COLINDA CON CALLE 34A EN MEDIO; ESTE: MIDE 18.00 METROS COLINDA CON PREDIOS DE MARTHA ILLAR, OESTE: MIDE 18.00 METROS COLINDA CON PREDIOS DE NOLBERTA TORRES VALDES. CON UN AREA TOTAL DE SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (79.20.MTS2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por: EDWIN ALBERTO SALA SOLANO, identificada con Cedula de ciudadanía número 84.078.652 expedida en Riohacha-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 25 de julio de 2025.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 25 de julio de 2025.

CLEMAN A. PRADO MANJARREZ

Profesional de la secretaria de planeación distrital

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 01 de AGOSTO de 2025.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 001 DE 2025

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 34A No. 33A-78 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0599-0009-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 20.60 METROS, COLINDA CON PREDIOS DE EDISON REYES; SUR: MIDE 16.00 METROS CON CALLE 34A EN MEDIO, MAS 18 METROS EN LINEA QUEBRADA COLINDA CON PREDIO DE EDWIN ALBERTO SALA SOLANO; ESTE: MIDE 16.00 METROS COLINDA CON PREDIOS DE MARTHA VILLA, MAS 4.60 METROS EN LINEA QUEBRADA COLINDA CON PREDIO DE EDWIN ALBERTO SALA SOLANO. OESTE: MIDE 27.60 METROS COLINDA CON PREDIOS DE ESTEVAN PEREZ. CON UN AREA TOTAL DE SETENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (79.20.M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por: NOLBERTA TORRES VALDES, identificada con Cedula de ciudadanía número 26.993.333 expedida en Fonseca-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 30 de julio de 2025.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 30 de julio de 2025.

CLEMAN A. PRADO MANJARREZ

Profesional de la secretaria de planeación distrital

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRICTAL EL DIA 06 de AGOSTO de 2025.

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA,

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez(10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en trámite notarial de la liquidación de la sucesión y liquidación de la sociedad conyugal, del causante EVERTO PASTOR VALDEBLANQUEZ RONDON (Q.E.P.D.), varón, quien en vida se identificaba con la C.C. No. 1.121.300.401 de Barrancas, La Guajira, quien falleció en la ciudad Fonseca La Guajira, el día 9 de mayo de 2021, y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca-La Guajira, aceptando el trámite respectivo en esta notaría mediante acta de iniciación número 48 del 28 de julio de 2025, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local y nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 y su fijación en lugar de la notaría, por el término de diez (10) días hábiles.

El siguiente edicto se fija hoy veintiocho (28) del mes de julio de dos mil veinticinco (2025) a las ocho de la mañana (8:00A.M.).

EL NOTARIO UNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

El incidente se presentó en la avenida El Progreso con 17 en el Distrito de Riohacha.

Se buscan espacios más dignos para la población infantil

Niños y niñas de Fonseca participan en jornada de sensibilización por el Día Mundial contra la Trata de Personas



La iniciativa se desarrolló de manera articulada con la Alcaldía municipal y la personera María Auxiliadora Medina.

En el marco del nuevo Modelo del Servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, y dando cumplimiento a las estrategias (E-Pais) y Turismo Seguro, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, junto con el Grupo de Turismo, Ubic y la Policía Comunitaria del municipio de Fonseca, lideraron una importante jornada de sensibilización con motivo del Día Mundial contra la Trata de Personas.

Esta iniciativa se de-

sarrolló de manera articulada con la Alcaldía municipal y la personera María Auxiliadora Medina, quienes participaron activamente en la jornada educativa dirigida a estudiantes de un reconocido plantel educativo, considerado punto estratégico para visibilizar este delito que atenta gravemente contra la dignidad humana.

Durante la actividad, se explicó a los jóvenes que cualquier persona puede ser víctima de

trata, hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, sin importar nacionalidad, sexo, raza o condición social. Asimismo, se socializaron las formas más comunes en las que se presenta este delito, como lo son la explotación sexual y laboral, matrimonio servil, mendicidad ajena y otras manifestaciones de esclavitud moderna.

La Policía Nacional, a través del Grupo de Infancia y Adolescencia, en conjunto con la Adminis-

tración municipal, recuerda a la ciudadanía que, ante cualquier sospecha o conocimiento de casos relacionados con la trata de personas, puede reportarlos de forma anónima y segura a través de la línea gratuita nacional 141, disponible para todos los dispositivos.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la protección integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Una mujer que iba como parrillera resultó herida en un accidente de tránsito en Riohacha

En la tarde de ayer miércoles 30 de julio un nuevo accidente de tránsito se registró en la calle 14E con carrera 24 del Distrito de Riohacha, donde una mujer que iba como parrillera en una motocicleta resultó lesionada.

Algunos vecinos del sector acudieron a auxiliarlos y de manera inmediata dieron aviso a una ambulancia para que trasladaran a la mujer hasta un centro asistencial para que fuese atendida de manera oportuna por los galenos.

La mujer fue llevada hasta un centro asistencial donde recibió atención médica. Hasta el lugar llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a las indagaciones para determinar modo, tiempo y circunstancia de los hechos.

Las autoridades continúan haciendo el llamado a los usuarios viales para que cumplan las normas de tránsito y poder evitar situaciones como estas que pongan en riesgos sus vidas y de los acompañantes.



Una ambulancia llevó a la mujer a un centro clínico.



El otro herido se encuentra recibiendo atención médica

Identifican a una de las víctimas del atentado sicarial en el barrio La Cosecha de Riohacha

Un nuevo acto violento se registró la mañana del miércoles 30 de julio en un taller mecánico de motocicletas, en donde sujetos armados perpetraron un atentado sicarial que dejó dos personas gravemente heridas, pero una de ellas falleció minutos después como producto de los múltiples disparos que recibió.

La víctima mortal fue identificada como Rafael Toncel, conocido por sus familiares y amigos como 'Volanta', dedicado a la mecánica de motocicletas, quien en el momento del ataque sicarial se encontraba reparando una moto y fue sorprendido por sus victimarios que llegaron y sin mediar palabra dispararon en contra de los presentes.

Durante el ataque de los sicarios otro hombre resultó herido en medio de los disparos ya que su



La víctima del ataque sicarial se encontraba reparando una moto en su trabajo cuando ocurrió el hecho.



Rafael Toncel, asesinado en su sitio de trabajo.

moto era a la que el joven fallecido le estaba haciendo unos trabajos de mecánica, mientras que otros que se encontraban presentes huyeron despavoridos del lugar.

Este hecho se registró en un sector de la calle 38 con carrera 13 en el barrio La Cosecha. Tras el acto delincriminal, los victimarios huyeron del lugar, mientras que algunos vecinos

auxiliaron a los heridos y los llevaron hasta un centro clínico en donde lamentablemente Rafael Toncel ingresó sin signos vitales, mientras que el otro herido se encuentra recibiendo atención médica.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a acordonar la zona de los hechos, a la espera de los miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía quienes procedieron a la recolección de evidencias para determinar el móvil de este nuevo crimen.

Asimismo, procedieron a la inspección técnica al cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, para la necropsia correspondiente, con el fin de ser entregado posteriormente a sus familiares, quienes le darán cristiana sepultura.

El padre de la niña trató de auxiliarla

Menor de 15 años se habría quitado la vida en la habitación de su residencia en Riohacha



La jovencita decidió, presuntamente, terminar con su vida dentro de su habitación, donde fue encontrada.

Un nuevo hecho trágico se registró la noche del martes 29 de julio en una residencia del barrio Caribe del Distrito de Riohacha, cuando fue hallada sin vida una menor de 15 años que habría tomado la fatal decisión de quitarse la vida en su lugar de residencia.

La menor fue identificada como Yesenia Andreina Bolívar Villalobos, quien cumpliría 16 años de vida ayer 30 de julio. La jovencita decidió terminar con su vida dentro de su habitación, donde fue encontrada por su progeni-

tor que había llegado de su lugar de trabajo.

Según lo informado por un familiar de la menor, ella se encontraba en horas de la mañana en la residencia y la notaron normal y tranquila. Sin embargo, cuando el padre regresó de su trabajo en horas de la noche, tocó la puerta de la habitación, pero en vista de que no salía decidió ingresar hallando a su hija en la trágica escena.

De manera inmediata la llevó hasta la urgencia de la clínica Renacer, donde los galenos en turno

trataron de reanimarla de todas las maneras, pero Yesenia ya no contaba con signos vitales, por lo que confirmaron su deceso.

Los uniformados de Infancia y Adolescencia dieron aviso a los miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, quienes realizaron la inspección técnica al cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha para la necropsia correspondiente.

Este hecho se suma a los casos más recientes de suicidio en la capital de La Guajira, situación que mantiene en alerta a las autoridades debido a falta de acciones contundentes ante la emitente problemática de salud pública que se vive, sobre todo, en la población joven de Riohacha.

Promueven campañas para el uso responsable de las redes sociales y prevención de la violencia escolar

En el marco de su misión de prevención y protección de los derechos de la infancia, el grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia del departamento de Policía Guajira, con el apoyo de la emisora Radio Policía Riohacha 88.7 FM, llevó a cabo una jornada educativa en la institución Educativa Ecológica del Carmen, dirigida a sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre el uso responsable de las redes sociales y la pre-

vencción del acoso escolar.

La actividad se desarrolló a través de campañas lúdico-recreativas, exposiciones, juegos didácticos y charlas informativas bajo la estrategia nacional E-Pais y el programa 'Abre tus ojos', con el objetivo de crear entornos seguros y protectores en los espacios escolares.

Durante la jornada, se abordaron temáticas fundamentales como:

Uso seguro de internet:

Promoviendo un accionar responsable en el entorno digital para proteger la integridad física y emocional de niños, niñas y adolescentes.

Prevención del acoso sexual:

Brindando herramientas para identificar, actuar y denunciar situaciones de riesgo tanto en entornos físicos como virtuales.

Empoderamiento de la



La jornada se cumplió en la IE Ecológica del Carmen.

niñez y adolescencia:

Incentivando el reconocimiento de sus derechos y deberes, así como el valor del respeto y la convivencia escolar.

La Policía Nacional, en su labor pedagógica, también socializó con los estudiantes y docentes los canales de ayuda disponibles para reportar cualquier situación de riesgo. Línea de emergencia 123 de la Policía Nacional.

Línea 141 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf).

Número directo del grupo de Infancia y Adolescencia de La Guajira: 315 651 7859.